

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 293 Lunes 5 de diciembre de 2016 Sec. V-A. Pág. 77000

## V. Anuncios

## A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona por la que se anuncia la modificación de la resolución de 27 de septiembre de 2016, por la que se anunciaba pública subasta para la enajenación de varios bienes propiedad de la Administración General

del Estado.

Por Orden Ministerial del Ministerio de Hacienda y Función Pública, de 16 de noviembre de 2016, se acuerda la suspensión de la enajenación y por lo tanto la exclusión del lote 2: Expediente n.º 201447401494; Local situado en la planta baja y entreplanta de un edificio de viviendas sito en Barcelona, C/ Caballero, n.º 52-56 esquina con la C/ Guitard, con una superficie total de 1.520 m2. Tipo de salida de la cuarta subasta 1.664.634,94 €; de la subasta a celebrar en esta Delegación el próximo día 30 de noviembre de 2016, publicada en el BOE n.º 251, de 17 de octubre de 2016.

Barcelona, 21 de noviembre de 2016.- El Delegado de Economía y Hacienda, José Lóbez Pérez.

ID: A160085127-1